



Regresa Monreal como presidente de Jucopo en Senado

P.8

Regresa Monreal

como presidente de Jucopo en Senado

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

Este 1 de febrero, el excandidato a la presidencia por Morena, Ricardo Monreal, regresó como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, en su inicio de periodo ordinario de sesiones.

Luego de dejar el Senado el 16 de junio de 2023, para competir como aspirante de Morena para la Presidencia de la República contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña, Monreal Ávila regresó al Senado siete meses después como coordinador del grupo parlamentario de Morena y como presidente de la Jucopo.

Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, actual líder parlamentario de Morena, aseguró que hubo un amplio consenso en favor del exgobernador de Zacatecas y extitular de la delegación de Cuauhtémoc, para sustituirlo como coordinador del grupo parlamentario de dicho partido y como presidente de la Jucopo del Senado.

"Hay un amplio consenso para que el doctor Ricardo Monreal asuma nuevamente la coordinación en lo que resta de estos trabajos legislativos y creo que es lo mejor que estaremos en unidad para las reformas que vienen", dijo

Ramírez Aguilar.

ADELANTÓ QUE BUSCARÁ, DESDE JUCOPO, CONSENSOS PARA REFORMAS DEL EJECUTIVO

El senador Ricardo Monreal aseguró que desde la Junta de Coordinación Política trabajará para construir los consensos para avalar las reformas que el próximo 5 de febrero enviará al Congreso de la Unión el Ejecutivo Federal.

Así lo expresó en entrevista el legislador de Morena, quien también agradeció la disposición y confianza de sus compañeros para designarlo nuevamente como coordinador parlamentario de su bancada que, al ser la mayoritaria, le corresponde presidir la Jucopo.

El senador Ricardo Monreal sustituirá a Eduardo Ramírez Aguilar, quien en la sesión de este jueves solicitó licencia para separarse de sus labores legislativas por tiempo indefinido.

Confío en que aquellas iniciativas del Ejecutivo Federal, que tengan "asidero social", o bien, un beneficio para la nación, contarán con la comprensión y el voto de los otros grupos parlamentarios en el Senado, entre ellas, las que se han anunciado en materia de salario mínimo o pensión digna.

Aunque estimó que otras reformas planteadas, como las de materia electoral y judi-



cial, podrían tener "dificultades", sostuvo que buscará resolver los diferendos y diferencias a través del diálogo.

Al ser cuestionado en torno a los nombramientos pendientes en el Senado de la República, Monreal Ávila reiteró que buscará construir una mayoría calificada para sacarlos adelante, aunque aclaró que, si no se puede llegar a esto, existen mecanismos que la Constitución detalla para cubrir algunas asignaciones.

Tal es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expuso, en el que se podría convocar a algún decano o decana de las Salas Regionales para ocupar la vacante; sin embargo, el senador se pronunció a favor de que estén completos todos los órganos electorales, los del Estado y los tribunales.



Eduardo Ramírez Aguilar, Luisa María Alcalde Luján, Claudia Sheinbaum Pardo, Ricardo Monreal Ávila y Ana Lilia Rivera Rivera